



Revista Austral de Ciencias Sociales

ISSN: 0717-3202

ISSN: 0718-1795

revistaaustral@uach.cl

Universidad Austral de Chile

Chile

Quinteros Venegas, José Manuel

El pensamiento y rol intelectual de Benjamín Vicuña Mackenna respecto a la inmigración extranjera y su papel en la agricultura chilena (1852-1872)

Revista Austral de Ciencias Sociales, núm. 43, 2022, pp. 151-170

Universidad Austral de Chile

Valdivia, Chile

DOI: <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2022.n43-08>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45973873008>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El pensamiento y rol intelectual de Benjamín Vicuña Mackenna respecto a la inmigración extranjera y su papel en la agricultura chilena (1852-1872)

Benjamín Vicuña Mackenna's Thought and Intellectual Role Regarding Foreign Immigration and its Effect in Chilean Agriculture (1852-1872)

JOSÉ MANUEL QUINTEROS VENEGAS**

* Licenciado en Historia con Mención en Cs. Políticas Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magister en Historia Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Especializado en el estudio de la historia del Chile contemporáneo y la historia de las migraciones en Chile. josemanuel.quinterosvenegas@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-2964-3304>

Resumen

La historia de las migraciones en el Chile del siglo XIX estuvo marcada por la acción cultural, intelectual y política de personajes que resuenan hasta el día de hoy. Un caso fundamental a mediados del siglo XIX fue la mirada intelectual de Benjamín Vicuña Mackenna, que a su haber formó e impulsó un modelo migratorio agrario-industrial basado en categorías tópicas que formarían una doxa entre la idea de barbarie y civilización. El presente artículo está dividido en dos partes: la primera que trata sobre el camino intelectual y contextual histórico que vivió Vicuña Mackenna antes de su obra central sobre la temática, a saber, el informe "Bases para la migración en Chile" de 1865. La segunda parte, trata de un análisis histórico de su pensamiento, influencias y redes intelectuales a partir del análisis del mismo informe.

Palabras clave: Inmigración, agricultura industrial, liberalismo, siglo XIX chileno.

Abstract

The history of migrations in Chile in the 19th century was marked by the cultural, intellectual, and political actions of intellectual figures that resonate until today. A fundamental case in the mid-nineteenth century was the intellectual gaze of Benjamín Vicuña Mackenna, who formed and promoted an agrarian-industrial migratory model based on topical categories that would form a doxa between the idea of barbarism and civilization. This article is divided into two parts: the first part examines the intellectual and historical-contextual path that Vicuña Mackenna lived before his main work on the

subject, specifically the “Bases for migration in Chile” report of 1865. The second part is a historical discussion of his thought, influences, and intellectual-networks based on the analysis of the mentioned report.

Key words: Immigration, Industrial Agriculture, Liberalism, Chilean 19th Century.

1. Introducción

La historiografía que trata respecto al fenómeno migratorio en Chile ha tenido importantes exponentes y desarrollos en variadas áreas tales como el devenir de diferentes grupos migrantes (italianos, árabes, chinos, japoneses, alemanes y españoles) y en sus procesos migratorios desde enfoques teóricos sociales y culturales que buscan dilucidar, por ejemplo, los rubros y acciones económicas, espacios de sociabilidad, entre otras. También, podemos mencionar la existencia de una línea historiográfica encargada del análisis más legislativo y político en la historia republicana de Chile, la cual ha tenido un nuevo auge en los años más recientes. Señalado aquello, aún existen áreas temáticas que faltan por escudriñar en esta basta historia que está íntimamente ligada con una serie de construcciones sociales, tanto desde el poder y la formación misma del Estado en Chile, como del folclor y la cultura chilena que se expresaron en la mitificación de hitos patrios como la guerra del Pacífico (Durán y Thayer 2017; Estrada 2000, 2001; Harris 1997; Norambuena 1990).

Una pequeña caracterización de los procesos migratorios en Chile, como lo señalan Villa y Martínez (2001), permite comprender que la migración en nuestro país se ha desarrollado en tres tipos. En un primer patrón, que marcó la

segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del XX, se caracterizó por la migración de ultramar, contando con la llegada de ingleses, italianos, alemanes, españoles, turcos, chinos, yugoslavos, entre otros. El otro patrón migratorio, fue aquel vivido durante la década marcada por el inicio de la dictadura militar chilena en 1973 y que tuvo una primera etapa marcada por la emigración producto de la represión política y una segunda a partir de la crisis económica de 1982 con un carácter económico. Finalmente, el último patrón migratorio, producido principalmente desde mediados de los años noventa, se vio marcado por una migración intrarregional conocida como “sur-sur” donde han aparecido personas originarias de naciones como Perú, Bolivia, Argentina, Haití, Colombia, Ecuador, Venezuela, entre otros (Villa y Martínez 2001).

La historiografía actual contiene un desplazamiento de las formas de ver el suceder y acontecer tanto en sus cambios y continuidades, el movimiento de ideas en nuestras sociedades y a generar campos culturales que marcan diferentes épocas. Hoy en día la corriente de la historia intelectual y de los intelectuales nos permite preguntarnos por la relación entre el individuo que genera la idea, su contexto social y cultural, sus redes y campo intelectual. Esto nos ha permitido acercarnos de una forma más específica y, si se puede decir, más palpable de cómo surgen, se desplazan y proyectan las ideas y conceptos en diferentes épocas. La relación de estas tres aristas se muestra como fundamental para conocer la obra de intelectuales americanos del siglo XIX, y es un gran caso de desarrollo el Chile de este siglo.

Otra forma para mirar la configuración de conceptos o ideas se nos presenta a través del

pensamiento de actores y el rol que jugaron en la promoción y especificación de éstas en determinados contextos. Una visión interesante y de múltiples facetas fue la de Benjamín Vicuña Mackenna. Nacido en 1831 en el seno de una familia con fuertes acentos liberales desde los inicios de la República como los Vicuña y una familia de origen irlandés relacionada con la aristocracia, como los Mackenna. Vivió sus primeros años en una hacienda en Llay Llay hasta 1840, año en que se fue a vivir con su tío Félix Mackenna en Santiago y entra al colegio de Cueto, para posteriormente, una vez terminados sus desordenados años de educación escolar, entrar a la Academia de Leyes de la Universidad de Chile donde se tituló de bachiller en 1849 (Duchens, Freeley y Couyoumdjian 2007). Este personaje, que vivió dos exilios en 1851 y 1859, y de una dilatada trayectoria política fue el encargado de redactar el documento *Bases del Informe presentado al Supremo Gobierno sobre la inmigración extranjera por la Comisión especial nombrada con ese objeto* (Vicuña 1865), de mayo de 1865, en su calidad de secretario de la Sociedad de Agricultura de Santiago.

Esta relación con el mundo inmigrante nunca le fue ajena a Vicuña Mackenna. Un hecho fundamental que podemos ver en su vida, y que consideramos como punto de partida del análisis intelectual en su pensamiento, fueron sus dos períodos de exilio mencionados. Estos habrían marcado una primera reflexión en su pensamiento sobre el rol de la inmigración en América Latina. En 1865, fue nombrado enviado confidencial del gobierno de Chile ante EE.UU. para influir en la posición de este país respecto a la guerra de Chile con España. El punto final a este análisis lo demarcaría su nombramiento como intendente de Santiago durante el gobierno de Federico Errázuriz Echaurren en 1872 (Orrego

1974), año que coincide con la creación de la Oficina General de Inmigración. Estos y otros sucesos nos entregarán un contexto importante para comprender su pensamiento respecto a la inmigración extranjera.

Cabe preguntarse entonces, ¿Cuál es la visión que tiene Vicuña Mackenna en su obra de 1865 en cuanto a una comprensión social y económica de la migración extranjera? y ¿en qué medida pudo influir dentro de su campo cultural, intelectual y político para comprender la política migratoria a partir de la segunda mitad del siglo XIX?

Consideramos que Vicuña Mackenna se forjó una primera noción específica a partir de su primer período de exilio en 1852, tanto social como económica de la migración extranjera, que, con cambios posteriores, lo lleva a pensar en configurar un modelo de colonización agropecuario, civilizatorio, racial, de género, con una fuerte impronta en las ideas liberales económicas y culturales de su época y, que se ven vertidas de sus influencias intelectuales que puede generar en ese tiempo y, que desarrolló más allá de este campo, al social y político donde su visión más maciza es la obra de 1865.

El objetivo general para analizar es la visión social y económica que construye sobre el inmigrante Benjamín Vicuña Mackenna en su rol de intelectual que escribe el informe citado y analizar el sistema de ideas que se instalan sobre esta visión social, política y legislativamente.

Como objetivos más específicos podemos mencionar: a) analizar el concepto de inmigrante presente en su obra y pensamiento y cuáles eran sus nociones de raza, nación y género desde una perspectiva sociocultural dentro de

la citada obra; y b) realizar una reconstrucción inicial del tipo de redes e influencias intelectuales que se pueden rastrear directamente en sus pensamientos plasmado en la obra citada, como también la influencia del campo cultural en el que estaba inserto en conjunto con el campo de poder.

2. Marco teórico conceptual.

Un aspecto teórico a tener en cuenta es la definición y noción de intelectual que vamos a manejar durante el análisis de las fuentes. Como señala Dosse (2007), su comprensión ha estado siempre en la oscilación entre dos formas: una primera, sustancialista, donde se define por su participación dentro de un grupo social particular, y una nominalista, centrada en medir su compromiso con las luchas ideológicas y políticas. Para el caso de Vicuña Mackenna, podemos ver una participación en los dos tipos de nociones, puesto que era de un estrato social adinerado en la sociedad chilena, haciéndolo parte de la elite y, por otro lado, por lo señalado en sus datos biográficos, fue este un personaje de gran participación política y compromiso social en determinados momentos de la historia política de Chile, tanto en aquella expuesta en la sociedad de la igualdad durante los años cincuenta del siglo XIX, sus dos exilios en 1852 y 1859, su papel señalado en la sociedad de agricultura de Santiago y el tan mencionado como intendente de la misma ciudad durante el gobierno de Federico Errázuriz (Orrego 1974).

Se ha decidido usar la acepción señalada por Dosse (2007) adjudicada a Said respecto de ser una persona que tiende a distanciarse de sus contactos, sus filiaciones ideológicas e incluso su nación, siendo representado bajo la

actitud de un exiliado constante, donde nunca se esté tranquilo y constantemente busque la desestabilización de los otros. Si bien ha de ser necesario ajustar tal acepción al contexto mismo del siglo XIX chileno, puesto que la participación y fuerte nacionalismo de Vicuña Mackenna hace matizar la visión de exiliado, cumple constantemente con la noción de desestabilización expuesta en sus exilios sustanciales en la vida política y ser un ferviente personaje de debate público.

Otro aspecto importante para este trabajo es la concepción de cultura que manejemos a la hora de instalar un enfoque historiográfico al estudio. Como bien se señala en la obra hasta ahora citada, los historiadores de las ideas a partir de los años setenta construyeron una visión polemológica, que ha colocado su centro en la tensión y complejidad de las relaciones entre las culturas dominantes y las dominadas en múltiples y contextuales imbricaciones, transformándose como central la importancia del estudio de las representaciones, las prácticas y los modos de apropiación (Dosse 2007). En dicho sentido, tendremos que hacer hincapié en la forma en que las nociones de inmigrante e inmigración de las que pudo haberse servido Vicuña Mackenna fueron plasmadas en su propia visión de la realidad chilena hacia 1865.

Otro aspecto que se ha de tener en cuenta para hacer la revisión de nuestro personaje es su lugar dentro del campo intelectual. Tal como lo señala Pierre Bourdieu (2002), éste se caracteriza por una autonomía relativa (principalmente respecto al campo intelectual) que demarca una estructura con propiedades intrínsecas, teniendo un tipo determinado de participación respecto al campo cultural, en cuanto a una forma sistémica respecto a

sus temas y problemas con la consecuente formación de un inconsciente cultural, donde su poder no puede ser definido con independencia al mismo campo.

En dicho sentido, analizar la posición que ocupa Vicuña Mackenna en el campo de intelectualidad chileno será un aspecto fundamental, como también, la red de pensadores con que nutrió sus ideas y fueron mencionados directamente en la obra a analizar.

Otro aspecto fundamental para Bourdieu es el de la existencia de un medio de productos, un mercado, en el cual se puede mover el intelectual y a la vez formar como tal, desarrollándose además una serie de profesiones intelectuales como las de editor, casas de teatro, que le dan la forma de sistema y lo pueden legitimar (Bourdieu 2002). Es importante señalar que, en Chile, en el período que precede a la publicación de la obra de Vicuña Mackenna, estaba sucediéndose un auge en la creación de periódicos, un período de continuidad de leyes liberales, como la imprenta de 1828 (con una respuesta restrictiva en 1848), y la aparición de un incipiente debate público en el marco y ámbito de desarrollo de una elite (Jaksic y Serrano 2010).

En el campo del análisis propio de la obra, serán importantes los conceptos de discurso social, hegemonía, la tópica y la noción de doxa, todos trabajados desde Marc Angenot (2010).

El primero al cual haremos referencia es al concepto de discurso social, entendido por nuestro autor como un hecho social, es decir, aquellos hechos que funcionan independientemente de los usos de cada individuo, pero que solo a través de manifestaciones individuales logran ser funcionales a las relaciones sociales. En ese

sentido, están inscritos en un contexto histórico con sus propios marcos de lo pensable, lo impensable, lo decible y lo indecible (Angenot 2010).

Como fue señalado en los objetivos, Vicuña Mackenna ocupaba un lugar importante en el mundo intelectual, pero también político en el marco temporal señalado -fue diputado entre 1864 y 1875-, lo que desde un punto de vista del discurso lo hacía un traductor de un modelo de discurso que para este trabajo se muestra como hegemónico. Desde el punto de vista del análisis discursivo, Angenot entiende la hegemonía como:

...el conjunto de los “repertorios” y reglas y la topología de los “estatus” que confieren a esas entidades discursivas posiciones de influencia y prestigio, y les procuran estilos, formas, microrrelatos y argumentos que contribuyen a su aceptabilidad... La hegemonía designa entonces un grado más elevado de abstracción que la descripción de los discursos. Mutatis mutandis, ella es a las producciones discursivas y dóxicas lo que los paradigmas (de Kuhn) o las epistemes (de Foucault) son a las teorías y las doctrinas científicas que prevalecen en una época dada: un sistema regulador que predetermina la producción de formas discursivas concretas (Angenot 2010: 30).

A partir de esta comprensión, es que al concepto de hegemonía se le suman los de la tópica y la dóxica. El primero comprendido como “... conjunto de los “lugares” (topoi) o presupuestos irreductibles del verosímil social...” (Angenot 2010: 38), es decir, como aquel concepto irreductible que produce lo opinable y lo plausible, condición básica de toda discursividad -pensémoslo para este caso para el *topos* de inmigrante- y que conforma un repertorio de lo probable llamado doxa, comprendido como:

... lo que cae maduro, lo que solo se predica a los conversos (pero a conversos ignorantes de los

fundamentos de su creencia), lo que es impersonal y, sin embargo, necesario para poder pensar lo que se piensa y decir lo que se tiene que decir. Esta doxa forma un sistema maleable en el cual un topos puede “esconder otro”, de modo que los forjadores de paradojas quedan atrapados en la doxología de su tiempo.” (Angenot 2010:40)

El tipo de doxa que nosotros deseamos trabajar es aquel de tipo estratificado, puesto que como hemos señalado -a partir de Bourdieu (2002)- Vicuña Mackenna ocupaba un lugar específico dentro de campo intelectual y político y además, poseía un capital cultural específico a su lugar social que lo hace ser un actor principal en la promoción de un tipo de concepto específico de inmigración para el período trabajado.

En cuanto a la comprensión histórica de un concepto, nos interesa la forma en que es presentada por Koselleck (2004), sobre todo en su relación entre circunstancias históricas y la comprensión misma de éstas. Para ello nos centraremos en el paso de una forma lógica a otra: la primera, es cuando el significado mismo de la palabra como las circunstancias apreñadas permanecen sincrónica y diacrónicamente constantes y la segunda, cuando el significado de la palabra permanece constante pero las circunstancias cambian, obligándolo a ser nuevamente conceptualizado (Koselleck 2004).

3. Metodología.

Este trabajo va a constar de dos tipos de fuentes de carácter cualitativo. Por un lado, aquellas fuentes que son la obra principal de Vicuña Mackenna que se pueden establecer en el corte temporal entre 1852 y 1872. Estas se pueden dividir a la vez en aquellas obras anteriores a la central de 1865 como *Páginas de mi diario*

durante tres años de viajes 1853.- 1854.- 1855 de 1856 (Vicuña 1856a), *El Mensajero de la agricultura, Boletín mensual de la Sociedad Nacional de Agricultura* en su Tomo I de 1856 (Vicuña 1856b) y Tomo II de 1857 (Vicuña 1857), y aquellas posteriores, como *La conquista de Arauco* de 1868 (Vicuña 1868). En este tipo de obras se ha buscado establecer en conjunto mínimo de topos para la comprensión del concepto de inmigrante para el período propuesto, y que son aquellos que en su revisión conforman un sistema dóxico -pensamos desde lo expuesto a partir de Angenot- que se mueve entre el campo intelectual (sus obras literarias y de relatos de vida), pasando por el político (sus actuaciones como parlamentario) y su acción en grupos sociales específicos (sus escritos a partir de la SNA).

Por otro lado, están aquellas obras que se ha podido rastrear, han inspirado su comprensión de la inmigración y sus beneficios al Chile de 1865 como son la obra intelectual de Bartolomé Mitre, Federico Errázuriz, pero sobre todo la obra de Domingo F. Sarmiento en textos específicos, como el *Facundo o Civilización o Barbarie en las pampas argentinas* de 1845 (Sarmiento 1874) y de Juan Bautista “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina” de 1851 (Alberdi 1915). Con este segundo grupo se busca establecer, además, el campo intelectual y las relaciones intelectuales que estableció Vicuña Mackenna para pensar su idea de inmigración para Chile, pensando desde su autonomía relativa como lo hemos podido analizar en el apartado anterior desde Bourdieu.

La revisión de la bibliografía que nos entregue el contexto histórico de la época, pensando en un contexto de transición de las ideas desde el liberalismo es fundamental para integrar aquella referidas a la inmigración en su momento

histórico preciso y las posibilidades del campo intelectual dentro de uno más grande, el cultural y, por supuesto, su utilización política.

Una vez obtenidos los elementos conceptuales enmarcados en el discurso social de la inmigración es que estableceremos una tipología de comprensión de los sujetos inmigrantes que se reflejaría directamente en el modelo de la Oficina Nacional de Inmigración, inaugurada y puesta a cargo de la SNA a partir de 1872.

4. La época anterior al informe de 1865: sus influencias intelectuales, viajes y amplio espectro de sus movimientos.

Vicuña Mackenna nos ha dejado un amplio registro de su vida e influencias intelectuales con una amplia variedad e intereses. Uno de aquellos que es esencial para comprender cómo se forja su visión social y económica de la migración extranjera es *“Páginas de mi diario durante tres años de viajes 1853.- 1854.- 1855 de 1856”*, de 1856. Publicado por partes en el diario el Ferrocarril, nos demuestra una escritura esencialmente personalista-el formato de crónica acentúa esta característica-, con expresiones claras sobre elementos considerados extraños y una evidente separación entre el legado latino y americano frente a la tradición anglosajona y del norte europeo (Sanhueza 2006).

En este texto da narrativa a los viajes que hizo tanto a EE.UU. como a diferentes países de Europa y se hayan en él dos episodios de nuestro interés, puesto que demuestran cómo sus visiones pudieron estar preconfiguradas y adquirieron una dimensión experiencial que fijó su pensamiento de lo extranjero, en cuanto a su jerarquización social.

El primero, bastante bien documentado y trabajado por Iván Jaksic, es el encuentro que tiene con William Prescott en abril de 1853 en Boston (Jaksic 2007). Más allá del retrato que hace éste de su figura y su impresión de su casa y sus estudios, nos llama la atención su descripción y comparativa que hace de la sociedad estadounidense en el encuentro en Boston junto con otro personaje, Theodore Parker, lingüista que vivía en la misma ciudad y giraba en el círculo de Prescott y Ticknor. Después del encuentro, del cual Vicuña Mackenna no sale muy satisfecho -puesto que la mayoría del tiempo el lingüista se dedicó a preguntar a su acompañante, Curtis, sobre los indios de California y Oceanía-, deja entrever una reflexión respecto de esta ciudad y sus intelectuales:

Boston puede ser muy bien la Atenas de América, pero le faltan los siete sabios de Grecia. Son en verdad muy reducidos los grandes talentos que puede producir un país donde caso no hay más que una sola profesión, el comercio y la industria. De las reputaciones modernas, Prescott, Bancroft (el autor de la Historia de los Estados Unidos aun no concluida, i que ha sido embajador i ministro) i Jared Spark, el popular autor de la Vida de Washington, son los únicos historiadores cuya reputación sea europea (Vicuña 1856a).

Podemos apreciar que el punto de comparación social, pero también económico -producto del tipo de desarrollo de profesiones que señala-, siempre estuvo dirigido hacia la tradición europea. Además, es importante señalar que todo está envuelto en una tela civilizatoria que apunta a la antigüedad clásica al comparar a Boston con Atenas.

Si nos dirigimos al informe que hace Vicuña Mackenna de la migración en 1865, podemos señalar que una referencia fundamental en su campo intelectual fue Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888). Vicuña Mackenna refiere

directamente a publicaciones hechas por este connotado intelectual argentino en el periódico Sudamérica durante su último año de estancia en Chile, 1851¹. En éste, se señalan sus opiniones positivas sobre el envío de Phillipi a Europa con un plan de inmigración de alemanes para el establecimiento de la provincia de Valdivia; suman a esto sus conversaciones editoriales respecto a la importancia del uso del tránsito fluvial beneficioso para la agricultura en dicha zona, como también, la importancia de la promoción constante de la inmigración. Sin embargo, podemos rastrear esta influencia y utilización intelectual explícita mucho antes de dicho año. Elementos centrales en la obra de Sarmiento *Facundo o Civilización y Barbarie* de 1845 como la relación de la barbarie del gaucho argentino frente a la potencia civilizatoria tanto cultural, moral, técnica (en lo industrial) como corporal del europeo² están presentes en su visión a partir de sus diarios de viaje hasta ahora trabajados:

Los turcos perezosos e indiferentes marchando con sus turbantes blancos; los griegos vestidos con sus anchos fundillos de paño lacre i mostrando en contraste con los graves rostros de los hijos de Mahoma, su fisonomía vivaz, astuta i atrevida; los tosocos paisanos de la Carnolia con sus altos gorros de nutria i sus botas exteriores, i los Albanos que parece llevan envuelta una funda de almohada al derredor de la cintura, se confundian en el alegre paseo con cien otras figuras, mientras las mujeres del pueblo llevan la cabeza envuelta en un paño blanco que les oculta la mitad del rostro (...) En una hora subimos lentamente a la cumbre de las alturas que dominan a Trieste i cuyo camino ofrece gran semejanza con el Alto de nuestro Valparaíso. Al llegar a la ceja de las colinas recordé que estábamos en los límites que separan la barbárie de la civilización... (Vicuña 1856a:294-295).

En esta descripción que hace Vicuña Mackenna en su llegada en el verano de 1855 a Trieste en Austria, podemos reconocer diferentes elementos, tales como aquellas “civilizaciones” que son puestas en una jerarquía cultural y social asociadas al mundo grecolatino, frente a aquellos rasgos provenientes del oriente próximo y el Asia, considerados como “bárbaros”. Tal como señala Sanhueza (2006), una de las características propias de la literatura de viajes en el siglo XIX son sus intentos de sentido científico y objetivo, por lo que se volvió común buscar jerarquizar aspectos de las poblaciones o de los espacios experimentados en beneficio o en detracción de la nación de origen.

La idea de la jerarquía de países y zonas de origen la veremos completamente reproducida y aumentada para el caso del informe de 1865, que desarrollaremos más adelante. Esto quiere decir, que una tónica central para nuestra comprensión de la idea de inmigración presente en la obra de Vicuña Mackenna será la relación existente de barbarie y aquellos países que tenían una cultura y origen tradicional no industrializado y sin una moral y cultura ilustrada, siendo representadas por su contrario

¹ Vicuña Mackenna, Benjamín, Bases del Informe presentado al Supremo Gobierno sobre la inmigración extranjera por la Comisión especial nombrada con ese objeto y redactada por el secretario de ella Don Benjamín Vicuña Mackenna. Las menciones se encuentran en las citas a pies de página en las 51, 99 a la 101 y en el cuerpo del texto en la página 141 del informe.

² Sarmiento, Domingo F., *Facundo o Civilización o Barbarie* en las pampas argentinas, p.31. En la señalada página el modelo señalado queda bastante bien representado por las siguientes palabras: “*Aquí principia la vida pública, diré, del gaucho, pues que su educación está ya terminada. Es preciso ver a estos españoles por el idioma únicamente i por las confusas nociones religiosas que conservan, para saber apreciar los caracteres indómitos i altivos que nacen de esta lucha del hombre aislado con la naturaleza salvaje, del racional con el bruto; es preciso ver estas caras cerradas de barbas, estos semblantes graves i sérios, como los de los árabes asiáticos, para juzgar del que puede haber leído muchos libros, pero que no sabe aterrar un toro bravío i darle muerte, que no sabrá proveerse de caballo de campo abierto, a pié i sin el auxilio de nadie, que nunca ha parado un tigre, i recibílo con el puñal en una mano i el poncho envuelto en la otra para meter en la boca, mientras le traspasa el corazón i lo deja tendido a sus pies. Este hábito de triunfar de las resistencias, de mostrarse siempre superior a la naturaleza, desafiarla i vencerla, desenvuelve prodijiosamente el sentimiento de la importancia individual i de la superioridad.*”

en la idea de civilización, en donde ya hemos desarrollado el caso para los EE.UU. y el caso de Austria en Europa y los grupos existentes en ese país. Estos elementos centrales de la tónica le resultaron fundamentales a nuestro autor, aunque con cambios durante los años, para definir y dividir socialmente los diferentes elementos que analiza respecto a la agricultura del país en el señalado informe.

Dentro del campo intelectual a nivel nacional, del cual Vicuña Mackenna fue parte, en su rol de secretario en la sociedad de la igualdad y como diputado posteriormente, nos encontramos con personajes como Santiago Arcos y Bartolomé Mitre. El contexto intelectual chileno se abría a nuevos elementos conceptuales a mediados de siglo, y es así como Arcos en 1850 habló de la importancia de un sistema impositivo coherente con que cada ciudadano supiera exactamente el monto de su contribución y la parte que le tocaba, la imposibilidad de elusión y el evitar al máximo los gastos en su recaudación, que en su inexistencia eran analogados a un torreón gótico sobre un templo griego por Bartolomé Mitre (Cavieres 2016). Los axiomas centrales que podían generar una modernización económica y liberal para Arcos se resumían en: el derecho de propiedad (propiedad individual), el libre desenvolvimiento económico y el fomento del espíritu de especulación (Cavieres 2016). Como veremos más adelante, la tónica central que genera la comprensión de la propiedad individual y el libre desenvolvimiento económico tendrían un papel central en la visión específica sobre la inmigración extranjera que nos presenta Vicuña Mackenna.

En un contexto social más general, y como señala Cavieres (2016), este grupo de personas pertenecían o respondían a una tendencia de la aristocracia chilena del siglo XIX, de

integrar a nuevos miembros que conjugaran sus sentimientos señoriales que volvía hacia los valores de la tierra asociados, pero que requerían de dicha incorporación para inyectar medios económicos para subsistir. Esta integración necesaria fue extremada en el modelo migratorio como hemos podido analizar hasta este punto.

Todo este campo de ideas y de redes intelectuales fue trasladado por Vicuña Mackenna a diferentes campos, haciendo que la intelectualidad de su época tuviera un rol importante fuera del suyo dependiente del campo cultural de su época. Es el caso de sus escritos dentro del mundo económico agrícola, como lo fueron el caso de la revista *El Mensajero de la agricultura* en 1856 y 1857, la pregunta por el quién financia las ideas tomó cabida desde el mundo intelectual al social claramente.

El modelo presentado por Vicuña Mackenna a través de las páginas de dicha revista es el de colonización agropecuaria impulsada por el Estado. Pero llama la atención el paso y cambio de significado de lo que se entendía por agricultura en su tecnificación en el cual es envuelta la idea de inmigración - estamos pensando desde las categorías lógicas de Koselleck-:

La causa primordial que lo sostiene es la absoluta ignorancia en que hasta aquí hemos vivido de lo que son los verdaderos intereses de la Agricultura, de lo que es la Agricultura en si misma, porque propiamente jamás ha habido Agricultura en este país en el verdadero sentido que la ciencia i la política han dado últimamente a esta palabra. I precisamente en Chile es donde debía valorizarse con mas exactitud este principio desde que el país es esencialmente agricultor (...) porque lo que el país necesita esencialmente desde luego es el emigrante agricultor, que no solo aumente nuestra producción sino que mejore nuestros sistemas de labranza i especialmente moralize con su ejemplo a los habitantes de los campos i cambie con su alianza de sangre, sus hábitos i su carácter (Vicuña 1856b: 6-7).

Como se puede apreciar, las ideas políticas que señalaremos como liberales, se ven unidas a las económicas (llamado economía política), puesto que el rol que cumplían impulsó reformas que apuntaban a alcanzar una de las tópicos esenciales del siglo XIX, el progreso (Cavieres 2016). Dentro de ese marco, es que adquirió su sentido la inmigración extranjera en términos técnicos dentro de la economía, al mejorar los sistemas de labranza y socialmente, porque generaría los espacios de sociabilidad necesarios para traspasar hábitos y pudieran reproducirse –“su alianza de sangre”- con los habitantes del territorio nacional. Podemos ver, que esto se acrecienta bajo la tónica de barbarie y civilización que habíamos señalado para el caso de Sarmiento, en frases de la revista como:

Hai todavía otro punto de la mas transcendental importancia, al que la Sociedad de Agricultura debe prestar todo su patriótico e ilustrado empeño. Este punto es la cuestion del estado social i doméstico de los habitantes de los campos; la cuestion de la moral, de la educación, de la religion, o para decirlo mas bien bajo una palabra comprensiva, la destruccion de la barbarie de los campos (Vicuña 1856b:11).

Comprendemos que existió una analogía y jerarquización que fue vista para los gauchos argentinos y que fue trasladada a los labradores de los campos chilenos, tratados como bárbaros en sus costumbres y hábitos culturales.

Dentro de las comisiones existentes en la SNA de Santiago, podemos encontrar que Vicuña Mackenna componía aquella dedicada a la Inmigración junto con Rafael Larraín, Blas Vial, Álvaro Cavarrubias y José Agustín Eyzaguirre. Llama la atención los puntos de acuerdo a los que se llegó dentro de ésta, en 1857, para ser publicados en su medio de comunicación oficial:

1.º Medios como el gobierno podría proteger en general la inmigracion, por concesion de terrenos, pago de pasaje, libertad de creencias relijiosas, creacion en Valparaiso de una oficina central de inmigracion i de otras ambilantes en Europa, etc. 2.º Sobre si los miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura podrían pedir a Europa familias de colonos como ya lo han hecho algunos. 3.º Sobre si los hacendados podrían contratar capataces de labor entre los inmigrantes de Valdivia para dirigir sus faenas i enseñar a los peones el uso de las nuevas herramientas, etc. (Vicuña 1857: 328).

Lo señalado, si bien es de una extensión muy precisa y corta, como señala el mismo Vicuña Mackenna, que firma dicho resumen, refuerza la importancia de las ideas liberales que señalábamos para el caso de Arcos y Mitre, la importancia del derecho a la propiedad que se le quería entregar a los considerados “colonos”, en el sentido de civilizar una tierra que no lo era y trabajarla para su progreso, como también las posibilidades de desenvolverse libremente, que son básicamente la libertad de creencias religiosas. Este último aspecto central, que conforma la dóxica, o sistema de creencias hegemónicas -recordemos a Angenot- en el liberalismo, marcó un campo cultural más amplio de ideas, lo conectó directamente con otros tratados de inmigración de su período. Es el caso de Juan Bautista Alberdi (1810-1884), sobre todo en su obra intelectual máxima como fue “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina” de 1852, que colocó como puntos centrales en el capítulo XV, donde nos habla de “La inmigración como medios de progreso y cultura para la América del Sud...”, que se le aseguren a los extranjeros los derechos de propiedad, de libertad civil, de seguridad, de adquisición y tránsito (Alberdi 1915).

Los elementos de la sociabilidad liberal que se buscaban establecer bajo el modelo de Alberdi quedan muy claros cuando se refiere a la tolerancia religiosa para los extranjeros:

...Si queréis pobladores morales y religiosos, no fomentéis el ateísmo. Si queréis familias que formen las costumbres privadas, respetad su altar a cada creencia. La América española, reducida al catolicismo con exclusión de otro culto, representa un solitario y silencioso convento de monjes. El dilema es fatal: o católica exclusivamente y despoblada; o poblada y próspera, y tolerante en materia de religión. Llamar la raza anglo-sajona y las poblaciones de Alemania, de Suecia y de Suiza, y negarles el ejercicio de su culto, es lo mismo que no llamarlas, sino por ceremonia, por hipocresía de liberalismo (...) Multiplicar las concubinas en vez de las esposas; destinar a nuestras mujeres americanas a ser escarnio de los extranjeros; hacer que los americanos nazcan manchados; llenar toda nuestra América de guachos, de prostitutas, de enfermedades, de impiedad, en una palabra. Eso no se puede pretender en nombre del catolicismo sin insulto a la magnificencia de esta noble Iglesia, tan capaz de asociarse a todos los progresos humanos (Alberdi 1915: 93-94).

Uno de los elementos centrales de esta forma de representación de la realidad fue mostrar una imagen negativa de lo que son las sociedades que fueron parte de la decadencia del imperio español católico, y, por lo tanto, despoblado. Era necesario entonces aceptar en términos raciales la forma de sociabilidad de anglosajones, alemanes, suecos y suizos y darles una cabida a ser legalmente aceptados en términos de matrimonios religiosos (y lo que conlleva a las situaciones de concubinato y negación de la paternidad) que, por el contrario, entrarían a una realidad contraria a los progresos de la humanidad. El modelo dóxico es claro en este sentido, solo adquiere sentido la extranjería como representante de los ideales y máximas del liberalismo en términos doctrinarios. Hablamos de dóxica, como modelo de lo pensable en el discurso hegemónico de la época, puesto que no reconoce una realidad de la familia americana, y sobre todo para el Chile del siglo XIX, al cual siempre le fue complejo establecer instituciones como el matrimonio y la familia constituida en términos de prácticas, en especial, para el caso del ámbito rural, puesto

que el Estado liberal durante este siglo tendió a regular el ámbito jurídico de la familia (Valdés 2007).

Es entonces a ese sistema de lo pensable al que se refiere Vicuña Mackenna cuando señala, en 1857, la necesidad de establecer la libertad de creencias religiosas en el mundo rural. Este aspecto, para un contexto más abierto, y pensando en el año que se solicita desde la SNA, nos permite señalar que se desarrolló en medio de debates fundamentales a nivel intelectual y político, puesto que ya hacia finales de los años cincuenta del siglo XIX, la disputa se concentró entre distinciones del Estado y la sociedad civil, o entre espacio público y privado, se tradujo en el ámbito religioso en las diferencias conceptuales entre libertad de expresión, libertad de conciencia y libertad de culto. Estas disputas se dieron en la década de los años cuarenta con la publicación de obras consideradas blasfemias y tipificadas como delitos por un Estado católico, y por supuesto, por la Iglesia, como fueron en *Sociabilidad de Chilena* de Francisco Bilbao en 1844, o en la publicación a través del periódico *El amigo del Pueblo* de la Sociedad de la Igualdad con textos de Lamennais, prohibidos por el gobierno. Otro caso, correspondió al inglés David Trumbull en 1845, y la disputa con el Estado y la Iglesia por la construcción de un templo presbiteriano en Valparaíso que, tuvo la activa participación del obispo de Santiago Valdivieso, que termina en una interpretación adaptada y permiso especial para la construcción en una propiedad privada de su templo cosa que empezaba a disputar con la idea de lo público y sus límites (Serrano 2008). En el mismo año 1865, después de las elecciones parlamentarias que renovarían el congreso, las sesiones de año se abren con el debate del artículo 5° de la Constitución que

establecía la unión de la Iglesia y el Estado, episodio conocido por concluir en la creación de una ley interpretativa de éste que permitió la tolerancia de culto. Recordemos que la participación de Vicuña Mackenna como diputado estuvo caracterizado por una defensa férrea de la condición pública del culto y, en consecuencia, de la libertad religiosa (Serrano 2008).

5. El informe de 1865: su contexto, modelo de inmigración europea agrícola e influencias.

El Chile de la segunda mitad del siglo XIX, era un país que estaba viviendo procesos de modernización tecnológica en ciertas áreas tales como, por ejemplo, la aparición y recalo de los primeros barcos a vapor en Valparaíso hacia mediados de la década de los cuarenta, aspecto que marca la instalación de servicios regulares entre Chile y Perú; otro hito, fue el comienzo de la construcción del ferrocarril de Santiago al Sur de Chile en 1857, que ya hacia 1866 alcanzaba a Curicó; el uso del telégrafo que a partir de 1867 abarcó hasta Concepción en el sur y hasta Copiapó en el norte (Collier 2005).

En el caso del mundo agrícola hacia la década de 1830, y como señala Collier (2005), cuatro quintas partes de la población trabajaban en el campo como inquilinos o trabajadores ocasionales, siendo entonces, el fundo o hacienda la unidad de sociabilidad central en este mundo de relaciones. La posesión de este tipo de propiedades era símbolo de la clase gobernante en la república, siendo estas comunidades autónomas por lo general (no eran aldeas ni villas como en otros casos latinoamericanos). Hacia la década de 1850, las fiebres del oro de California y Australia

que atrajeron a muchos chilenos hasta esos países, marcaron la posibilidad de capitalizar mejor el mercado chileno agrícola como productor de trigo de la región en la costa oeste del continente. La superficie pudo haberse triplicado o cuadruplicado en este período durante los booms exportadores, pero no significó un cambio profundo en las formas de sociabilidad rurales ni tampoco en los métodos de producción altamente tradicionales .

Apuntando a este último aspecto de la vida rural es que el informe de Vicuña Mackenna desarrolló su argumento centrándose en la dóxica del liberalismo que hemos mencionado anteriormente y en los tópicos centrales de barbarie y civilización enfocados al caso de Chile.

Un primer aspecto que llama la atención es que al inicio del informe se presentó una definición de lo que se entendería por emigración e inmigración:

Por emigración se entiende generalmente la afluencia extranjera a un lugar dado, mientras se considera con respecto al país de su origen, i se dice inmigración desde que aquella ha llegado a los países de su destino (Vicuña 1865: 5).

Si bien se demuestra una definición muy funcional y descriptiva de la acción en sí, no refleja la construcción significativa que desarrolla a continuación en el cuerpo total del informe, la que hace una tópica más cercana a las bases del pensamiento de Vicuña que hemos expuesto hasta esta parte. La tesis principal que refleja el modelo migratorio que define nuestro autor es "...a saber: "La conducción de los emigrantes por cuenta del gobierno i su distribución entre los particulares mediante la acción individual de estos" (Vicuña 1865: 6).

El Estado se encargaría de la búsqueda y promoción de la venida de migrantes a nuestro país y desde ese punto, patrocinar la acción individual tanto de éstos como de particulares. Esta acción de particulares ya la veíamos ejemplificada para el caso de hacendados contratando capataces desde la zona de Valdivia, petición hecha en 1857.

El modelo legislativo y de las ideas que se debía implementar en Chile era aquel que hemos puesto de relieve desde autores como Sarmiento y Alberdi, desde Argentina. Esto en el informe, a parte de las secciones ya mencionadas donde se cita para el caso de Sarmiento una revista de su período de exilio en Chile, también se vio presente en la inclusión en los documentos como el N°6 “Lei de inmigración del Estado de Buenos Aires” de 1854 (Vicuña 1865:196-198), que disponía de especificaciones sobre el rol de los jueces de paz para catalogar las situaciones de venida de la inmigración, la compra de pasajes, la legislación que regiría al extranjero en territorio argentino, entre otras. También en este sentido destaca el documento N°5 “Reglamento de la comisión de emigración de buenos Aires” de 1825 (Vicuña 1865:192-196). Los otros modelos que con menor grado de importancia son citados dentro de los documentos finales como el N°4 “Lei de inmigración de la República del Ecuador” (Vicuña 1865:189-192) y el documento N°3 “Lei de inmigración de la República del Venezuela, Sancionada el 12 de mayo de 1840” (Vicuña 1865:187-192).

Una de las obras que marca relevancia como modelo a seguir es el estudio del francés Jules Duval “Histore de l’Emigration, asiatiqué et africaine au XIX, siècle, ses causes, ses caratères, ses affets” de 1862, tratado coronado por la Academia de ciencias morales y políticas

de Francia y que en innumerables veces es citado en los datos de la migración europea en cuanto a Asia y África (Vicuña 1865).

La idea central por parte del gobierno, de fomentar desde un informe encargado a la SNA sobre las ventajas de la inmigración, principalmente europea y en el ámbito de la agricultura, se expresó en su relación a la tónica del progreso, la calidad de la raza, poblar los territorios y dar sentido a los límites de la nación, pero sobre todo a resolver:

... esas gravísimas cuestiones del fraccionamiento de la propiedad, único medio de conceder al país toda la fuerza de su producción; de modificación del inquilinaje, único arbitrio de ennoblecere i libertar el trabajo, haciendo hombres i ciudadanos de nuestros míseros labriegos; de introducción, en fin, en las explotaciones i en los cultivos de aquellos adelantos modernos que solo podrán hacernos capaces de obtener nuevos mercados exteriores, o por lo ménos, de disputar a nuestros rivales los que ya poseemos . ¿I quién podrá negar que todos estos beneficios indudables que nuestra actualidad está reclamando cada día a grito herido solo tienen una sola manera de ser, i que ésta es la inmigración extranjera? (Vicuña 1865:12-13).

Podemos apreciar que están presentes y ejemplificados problemas centrales de la segunda mitad del siglo XIX, como veíamos expresados en la interpretación de Collier (2005), como son los problemas de la concentración de la tierra y la propiedad, las condiciones invariables de la población rural, expresadas en la sociabilidad que significaba el inquilinaje , a lo que entregó una respuesta desde la moralidad y el efecto de la influencia individual de traer extranjeros a relacionarse y poblar dichas formas y espacios. Los argumentos sociales, se ven relacionados directamente con los económicos, puesto que esta apertura a traer extranjeros europeos abría la posibilidad de nuevos mercados exteriores y entrar en un

juego de competencia mayor, aspecto en el que Chile tuvo una mayor capacidad agrícola a partir de la segunda mitad del siglo XIX hasta antes de la Guerra del Pacífico.

La visión de la importancia de la propiedad individual, como también los rasgos señalados de tolerancia religiosa, responden a un tipo de liberalismo catalogado por Jaksic y Serrano como positivista y radical al cual adscribía Vicuña Mackenna, expresado en intelectuales fundamentales desde la década de los años cuarenta, por ejemplo, en la persona de José Victorino Lastarria. Sin embargo, podemos ver que están dentro de un actuar político de alto pragmatismo y consenso liberal (incluyendo a los conservadores) donde desde la constitución de 1833 se constituyó un sistema republicano de separación de poderes del Estado, constitucionalidad, igualdad ante la ley, garantías individuales y atribuciones de balance para el congreso como lo eran la aprobación de los presupuestos. Las disputas mayores que se dieron entre los años cuarenta y cincuenta, habrían estado dadas por restringir el poder presidencial (acrecentado por la posibilidad de estados de excepción), hasta que en los años sesenta se agregó el factor de la separación del Estado y la Iglesia como hemos podido mencionar (Jaksic y Serrano 2010).

Otro aspecto que da a entender las jerarquías entre los países de Europa que señalamos para la primera parte, se hacen presentes en este informe a través de la referencia a la visión del escritor argentino Félix Frías, quien apoyó la idea de la decadencia civilizatoria de los territorios colonizados por el imperio español (Vicuña 1865), señalado en términos de raza, y que tiene una línea de pensamiento americana bajo las ideas negativas de religiosidad y espíritu caballeresco

y la situación de decadencia imperial, surgidas a partir de la intelectualidad norteamericana en personajes como el ya mencionado Prescott o el literato George Ticknor (Jaksic 2007).

Posteriormente a esta última cita, Vicuña Mackenna presentó otra de Isidoro Errázuriz, personaje que como hemos señalado, compartía un campo intelectual en Chile, en su calidad de conocedor de la situación del desarrollo de las actividades agrícolas en Alemania, que a través de un artículo en el periódico *La Patria* del 18 de enero de 1865, con el título *Poblar es civilizar* decía:

Lo primero que debe otorgarse al campesino es la propiedad en derecho o en perspectiva. Al actual proletario agrícola es preciso ir sustituyendo poblaciones rurales, en las cuales habite una población mixta de inmigrantes europeos i de colonos chilenos (Vicuña 1865:14).

Nos presentan, entonces, un modelo nuevo de sociabilidad, en donde se debería repartir la tierra en forma diferente, donde se compartiría la vida en partes iguales entre extranjeros europeos y campesinos con el propósito de civilizar por la convivencia, el valor moral de su comportamiento y la reproducción. La relación de la tópica de la eficiencia de la repartición de las propiedades individuales se suma al sistema de comprensión de la inmigración europea que hasta hemos presentado.

Esto generaría un nuevo sistema de cultivo que beneficiaría a la economía:

He ahí pues resueltas, a mas de muchas necesidades de detalle relativas a la industria que carece de operarios, a la minería que no tiene brazos, a la agricultura que no posee sistemas nuevos de cultivo (como la seda, el lino, la viña, la cera, la azúcar,) i se está ahogando siempre en la plétora de sus trigos i de sus alfalfas, he ahí pues decíamos, abordadas i casi zanjadas las mas grandes cuestiones políticas i sociales que preocupan a los

chilenos desde que comenzaron a sentirse ciudadanos de un pueblo libre, i llamados a llenar una misión determinada en la gran comunidad del linaje humano... la cuestión de transformación completa de los sistemas productores del país, en el modo de ser de sus habitantes, en la repartición feudal del territorio, en la innovación de los cultivos, en la moral, en la seguridad, en la higiene misma, en fin, fuente de la robustez i virilidad del pueblo en nuestros campos i ciudades (Vicuña 1865:15).

Vuelve a estar presente la idea de ciudadanía que señalamos para el desarrollo liberal aristócrata desde la década de los años cuarenta y el deseo que esta se expandiera a toda la sociedad. Los argumentos sociales están indefectiblemente unidos a los económicos, puesto que, para que hubiese un cambio productivo en el campo tenía que efectuarse un cambio moral en los habitantes del territorio. Además, tenemos que señalar que existió un criterio de género al señalar la masculinidad viril que entregaría al “pueblo” de los campos y ciudades un cambio de estas características.

Respecto a la tolerancia de culto, a pesar de no ser un aspecto del cual se extienda mucho en el informe, comprendemos por la dóxica liberal que hemos presentado, era parte del canon del pensamiento de Vicuña Mackenna, es que se entiende que señala:

I como no es posible aguardar una respuesta contradictoria de nadie porque precisamente los hombres mas empecinados en sostener el exclusivismo de sus principios religiosos, serán, por lo mismo, los primeros en comprender cuán duro es sacrificar las propias creencias i cuán importante el acatarlas, nos abstenemos de entrar en comentarios que no estarían bien colocados en una obra, que, como la presente, es de aplicación práctica i que nada tiene que ver con las disputas de los teólogos o de los canonistas (Vicuña 1865:157-158).

Se aprecia de todas formas, su posición a favor de la tolerancia de culto, justo en el momento en que Chile discutía tal problema, y cuando

el liberalismo más positivista o doctrinario expresaba su parecer e impulsaba dichos cambios. En un párrafo a continuación se refiere directamente, y en lo económico y social, a la importancia de la abolición del patronato de la Iglesia, puesto que mejorar las condiciones de las “clases proletarias” aboliendo los llamados derechos simoniacos o aranceles parroquiales, significaría limpiar la senda para asociarse con la inmigración proyectada (Vicuña 1865).

El modelo dóxico, es decir, el sistema hegemónico de lo pensable -y lo que estaba fuera de éste- que le entregaba un sentido a la inmigración europea, estaría asociada a tópicos como la civilización contra la barbarie; la ligación a los ideales liberales: los derechos individuales, el derecho a la propiedad, la libertad de culto; y el sistema de introducción de nueva repartición de los territorios, de colonización del sur, de nuevos cultivos y nuevas técnicas que se asociaron a la comprensión de la migración en el pensamiento de Vicuña Mackenna, son expresados en sujetos específicos y establecidos, incluso, por medio de una jerarquización específica de quiénes debían ser los privilegiados en su acogida.

Este privilegiaría el siguiente orden en la venida de extranjeros europeos: alemanes, italianos y suizos, vascos, belgas, británicos (ingleses, escoceses e irlandeses), franceses, españoles y otros.

El alemán, para los términos de este informe, es elegido en primer lugar por sus cualidades de sociabilidad y de raza para llevar a cabo labores de labranza. Es sindicado como una persona que se adapta fácilmente a cambios de territorio y lleva consigo la resolución de formar nuevas patrias, comunidades de colonos y la aceptación de construir un hogar feliz con su

familia (Vicuña 1865)³. En términos de raza, por asuntos de clima y naturaleza, es más fuerte para labores de la labranza y la minería, además de conocer mejores técnicas de cultivo y expertis en la explotación de minas, haciéndolo una persona más inteligente. Un argumento político es que Chile no tiene una relación de enemistad con dicho país (Vicuña 1865) -recordemos que se desarrollaba el conflicto de la guerra con España en ese momento-.

En el caso de los italianos, éstos son reducidos a la inmigración de lombardos y piemonteses, puesto que sus condiciones de vida se asemejan, según Vicuña Mackenna, a las existentes en Chile, con la cercanía de las montañas y la cordillera, como es el caso de los Alpes para estos pueblos. Además, se muestra como importante el factor expuesto para los alemanes, de la importancia de la facilidad de cambio territorial que demuestran las personas de ese origen. Para el caso de los suizos, se da una tónica similar, solo que son puestos a más bajo nivel por su poca capacidad emigratoria que se demostraba para el caso argentino y dentro del mismo continente europeo. Las facilidades de los dos pueblos estaban en su alta capacidad técnica en especial en los métodos de irrigación del agua para cultivos (Vicuña 1865).

³ Inclusive el informe señala “Cosmopolita por carácter, i sin una verdadera patria a la que pueda consagrar el culto de su amor (pues mal puede llamarse patria alemana esa confusa aglomeración de pequeños Estados entregados al albedrío de príncipes oscuros o sujetos a la influencia exterior, contradictoria i hostil del Austria o dela Prusia)...” La unificación alemana se daría recién en 1871. Tenemos que señalar que esto contrastaba con su primera visión, refiriéndonos a su diario de viajes de 1856, que Vicuña Mackenna tenía del pueblo Alemán. En este texto aparece catalogado de inferior frente a los pueblos de origen latino europeos e incluso americanos, sobre todo, a través de analogías referidas a las características del idioma y el carácter frente a actividades como las carreras de caballos. Para más información revisar a Sanhueza, C. 2006. Chilenos en Alemania y alemanes en Chile. Viaje y Nación en el Siglo XIX. Santiago: LOM-Centro Investigaciones Barros Arana, 170-173.

Los vascos fueron puestos en el tercer lugar, porque comparten características de habitabilidad al estar repartidos en el lado de España y de Francia mediados por los pirineos, además de ser una “raza” que era muy efectiva, trabajadora y laboriosa en las actividades agrícolas, pero son descendidos en la escala de preferencias puesto que tienen grandes dificultades para quedarse y permanecer en nuevos territorios, colocando el caso de Buenos Aires (Vicuña 1865).

Los belgas fueron colocados en cuarto lugar, puesto que, a vistas de nuestro autor, tenían graves problemas de indigencia en el momento de escritura del informe. Quizás el ámbito más específico de baja en su preferencia tiene que ver con que las habilidades de las personas que viene de dicho país están más relacionadas con la industria y el artesanado (Vicuña 186), aspecto que estaba fuera de la finalidad y de lo que estaba más asentado en el modelo dóxico que hemos presentado en el pensamiento de Vicuña Mackenna.

El caso de británicos es prácticamente desechado, puesto que, bajo la visión de Vicuña Mackenna, éstos no emigran, viajan. Es decir, sus empresas migratorias tienden a definirse por la vuelta a su tierra de origen constantemente, además de ser el caso de los irlandeses aquellos que más se trasladan por el mundo (Vicuña 1865).

En el caso del francés y el español son puesto en el último lugar del escalafón de jerarquías de inmigrantes, puesto que son considerados los peores, en términos de raza. El primero, si bien emigra de su país en buena cantidad se dedica a la vida palaciega y de poco desarrollo de habilidades específicas para el desarrollo

de la agricultura (Vicuña 1865). El segundo, responde al modelo decadentista presentado anteriormente, ya que acumulada una poca ganancia tendía a volver a su tierra y, por otra parte:

el español no olvida nunca que la América fue suya, i emplea siempre cierta jenial arrogancia que recuerda todavía entre nosotros el antiguo chapeton en medio de los criollos (Vicuña 1865: 40-42).

En el informe presentado por Vicuña Mackenna se muestra un modelo dóxico sistemático que también ha podido establecer categorías de sujetos específicos, como señalan Buló y De Oto (2016), un esquema histórico racial. Este es comprendido como un plano en donde las ideas de cuerpo y objetos tienden a borrarse y opera la naturalización de leyendas, cuentos, acerca de taras raciales. En otras palabras, como señala Stefoni (2016), estamos en presencia de un sistema racista, en cuanto refiere a una estratificación y jerarquización de las categorías construidas de acuerdo con una gradualidad de categorías morales, intelectuales, civilizatorias, psicológicas y biológica. Desde un punto de vista discursivo, podemos ver que Vicuña Mackenna agrega una tipología específica pensada para las características de las necesidades de Chile, en cuanto a la agricultura, bajo un esquema racial de migrantes de origen europeo.

El campo intelectual referido hasta el momento se ve reforzado en acciones posteriores de Vicuña Mackenna, como por ejemplo en la conferencia en el Traveler's Club de Nueva York como enviado especial de Chile para presentar al país en EE.UU. donde muestra una visión diferenciada de las formas en que presentaron a latinoamérica escritores como el mismo Washington Irving y William Prescott, puesto que solo referían a la población como

“indios” y, en el viaje de enero de 1866 de enviado especial para posicionar a Chile en alianza con EE.UU. respecto a la guerra con España, donde en el Cooper Institute de Nueva York expuso la importancia de la imagen de desarrollo social y económico de Chile, frente a pares intelectuales como Domingo Faustino Sarmiento (Cavieres 2016).

Este modelo en el pensamiento de Vicuña Mackenna se vio expresado en otros aspectos del discurso liberal, que también es racial para su visión, como es la relación de del proyecto de inmigración europeo y el civilizar a otros grupos, como los indígenas, considerados por debajo de las comprensiones de los campesinos refiriéndose a la necesidad de una “Ley de colonización de Arauco”:

En la introducción del presente trabajo dijimos que solo la inmigración estaba llamada a poner término a esa eterna cuestión de civilización de los indígenas i de unificación de su territorio con el nuestro, que no han podido resolver hasta aquí por sí solas o de cunsono la religión i el comercio, la guerra o la agricultura”(Vicuña 1865:167).

La importancia de esta temática se vio expresada en el paso del campo intelectual al político directo en un discurso que efectúa en el año 1868 que fue transcrito como “La conquista de Arauco” (Vicuña 1868).

Dentro del campo intelectual, también hay que destacar su influencia en otros intelectuales ligados a la inmigración extranjera de la época. Tal fue el caso de Joaquín Villarino, quien presentó su obra *Estudios sobre colonización i emigración europea a Chile* a concurso en la Universidad de Chile en 1867. Este autor hizo cita del analizado informe de Vicuña Mackenna, compartiendo referencias en Juan Bautista Alberdi, en el imaginario de la civilización y la

barbarie, la virtud de los cuerpos europeos -se menciona la noción de libertad inglesa, por ejemplo-, el progreso, la libertad y la disciplina laboral que traerían por sobre el pueblo americano (Villarino 1867).

Sin embargo, la virtud más patente de cómo este pensamiento y modelo plasmado por Vicuña Mackenna en la trayectoria intelectual que abrimos en la época de su exilio, se representa en que una de las solicitudes expresadas en el informe de 1865, concernientes a la creación de una Oficina general de inmigración que estuviera establecida en Santiago bajo la dependencia del Ministerio de Interior o del Ministerio de Fomento y obras públicas (Vicuña 1865), se concretarían con su creación bajo la ley intitulada “Establecimiento de una Oficina General de inmigración” del 15 de abril de 1872.

El contexto social no deja de ser fundamental, puesto que se desarrolló durante el gobierno de Federico Errázuriz, liberal e intelectual que compartía su espacio de sociabilidad en la Sociedad Nacional de Agricultura con Vicuña Mackenna, que es nombrado intendente de Santiago. Para historiadores como Jocelyn-Holt (1998) el período que se abre a partir de la década de los sesenta abre lo que él llama como “liberalismo moderado”, sobre todo después de la ruptura de la fusión liberal conservadora durante el gobierno del presidente Errázuriz, puesto que aunque se configura una Alianza liberal desde 1875, la importancia de altos niveles de pragmatismo, mayores atribuciones al parlamento que acotaron el poder del ejecutivo, marcaron un consenso que estaba marcado por divisiones partidarias que a la larga conformaron un sistema estable donde el partido liberal se volvió la bisagra o eje, es

decir, el orden social jamás estuvo en juego, como lo demuestra también el modelo dóxico y las diferentes tópicos discursivas para el caso del modelo inmigrante europeo que hemos desarrollado (Jocelyn-Holt 1998).

Otra forma de demostración del este hecho es como señala Stuen (1997), que frente a ideas como el progreso primó, sobre todo, el concepto de mantención del orden social imperante. Si bien hacia la década de 1840 mostró rupturas, sobre todo desde el mundo intelectual -como hemos desarrollado ampliamente- sigue estando atrapado por la discusión política del orden, a pesar de las discusiones de tipo tradicional frente al cambio. Esto demarca una de las ideas principales que trabajamos desde el marco conceptual y es la autonomía relativa del campo intelectual, que en este caso se relaciona, pero limita a la vez, al llegar al campo político. Para el caso del pensamiento de Vicuña Mackenna tiene un cabida y especificación que hemos tratado de reconstruir.

6. Conclusión.

Finalmente, podemos señalar que se abre en el pensamiento de Vicuña Mackenna, sobre todo para el período de su primer exilio en 1852 hasta 1855, la formación de una primera visión del rol y el papel que debía cumplir la extranjería en nuestro país. Esto se nutrió de constantes encuentros y lecturas de intelectuales, es decir, un campo intelectual donde se encontró con personajes como Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, Santiago Arcos, Francisco Bilbao, Duval, Federico Errázuriz, como también la influencia que pudo tener sobre las obras de Joaquín Villarino o la puesta en marcha de la Oficina General de Inmigración en 1872.

Podemos ver que su pensamiento sobre la inmigración extranjera se nutrió e influyó en a través una serie de tópicos centrales bases del liberalismo, como también del pensamiento latinoamericano, basado en conceptos como libertad y derecho de la propiedad, libertad y facilidad de la acción individual, tolerancia y libertad de culto. Este conjunto tópico generó un marco o sistema de pensamiento discursivo -dóxico- que lo llevó a relacionarlo con un modelo de inmigración europea netamente agrícola a través de su informe de 1865.

Pudimos ver que este modelo dóxico de pensamiento, presente en Vicuña Mackenna, lo llevó a materializar bajo un esquema histórico las cualidades morales, culturales y biológicas bajo una tipología concreta a diferentes personas originarias de países europeos. Estos estuvieron presentes, también, en una literatura más amplia de conformación de las naciones

americanas como fueron los relatos de viajes en el siglo XIX y lo conectaron con una corriente de pensamiento compleja en todas sus áreas.

Este modelo, que se nutre dentro de un campo intelectual específico, se movió por diferentes niveles pasando por los campos de la política y la cultura constantemente y que ve su desarrollo dentro de un contexto hacia los años cincuenta y sesenta de cambio en el pensamiento liberal, el ordenamiento de los partidos políticos en Chile, las modernizaciones parciales en algunas áreas de la economía chilena, como por contraste, los grandes problemas agrícolas que vivían una situación de inquilinaje y mantención de técnicas de un talante netamente tradicional. Lo pensable era solo la posibilidad que permitían las cualidades civilizatorias de inmigrantes europeos sobre la barbarie de campesinos e indígenas en los bastos territorios del campo chileno bajo la visión de Vicuña Mackenna.

Bibliografía

- Angenot, M. 2010. El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. 2002. Campo de poder, campo intelectual. Buenos Aires: Montessor,.
- Bulo, V. y De Oto, A. 2016. "Piel inmunda: la construcción racial de los cuerpos". Contrabandos. Escrituras y políticas en la frontera entre Bolivia y Chile. Ajens, A., Fielbaum, A. y Zuchel, L. (eds.). Viña del Mar: Communes.
- Cavieres, E. 2016. Liberalismo: ideas, sociedad y economía en el siglo XIX. Valparaíso: EUV.
- Collier, S. 2005. Chile: la construcción de una república 1830-1865. Política e ideas. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Dosse, F. 2007. La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual. Valencia: Universitat de Valencia.
- Duchens, M., Freeley, M. y Couyoumdjian, R. 2007. Chilenos del Bicentenario. Benjamín Vicuña Mackenna . José Victorino Lastarria. Santiago: El Mercurio.
- Durán, C. y Thayer, L. 2017. "Los migrantes frente a la ley: Continuidades y rupturas en la legislación migratoria del estado chileno (1824-1925)". Historia 396 7 (2).
- Estrada, B. 2001. "La inmigración como factor dinámico en el proyecto de la industrialización de la SOFOFA 1882 y 1923". Mapocho 50.
- _____. 2000. "Los intentos estatales por estimular el factor humano nacional a través de la inmigración europea 1880-1920". Mapocho 47.
- Harris, G. 1997. Inmigración y emigración en Chile durante el siglo diecinueve. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha.
- Jaksic, I. 2007. Ven conmigo a España lejana. Los intelectuales norteamericanos ante el mundo hispano 1820-1880. Santiago: FCE.
- Jaksic, I. y Serrano, S. 2010. "El gobierno y las libertades. La ruta del liberalismo chileno en el siglo XIX. Estudios Públicos (118).
- Jocelyn-Holt, A. 1998. "El liberalismo moderado chileno siglo XIX". Estudio Públicos (69).
- Koselleck, R. 2004. "Historia de los conceptos y conceptos de historia". Ayer (53).
- Norambuena, C. 1990. Política y legislación migratoria en Chile 1830-1930. Santiago: Ediciones Facultad de Humanidades USACH.

Orrego, C. (ed.). 1974. *Vicuña Mackenna. Chileno de siempre*. Santiago: Editorial del Pacífico.

Sanhueza, C. 2006. *Chilenos en Alemania y alemanes en Chile. Viaje y nación en el siglo XIX*. Santiago: LOM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Serrano, S. 2008. *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*. Santiago: FCE.

Stefoni, C. 2016. "La nacionalidad y el color de piel en la racialización del extranjero. Migrantes como buenos trabajadores en el sector de la construcción." *Racismo en Chile. La piel como marca de la inmigración*. Tijoux, M. (ed.). Santiago: Editorial Universitaria.

Stuven, A. 1997. "Una aproximación a la cultura política de la Elite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860). *Estudios Públicos* (66).

Valdés, X. 2007. *La vida en común: familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM.

Villa, M. y Martínez, J. 2001. "Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe". *Notas de población Año XXVIII* (73) 2001.

Fuentes

Alberdi, J. 1915. *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires: La Cultura Argentina.

Vicuña Mackenna, B. 1868. *La conquista de Arauco*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.

_____. 1865. *Bases del Informe presentado al Supremo Gobierno sobre la inmigración extranjera por la Comisión especial nombrada con ese objeto y redactada por el secretario de ella Don Benjamín Vicuña Mackenna*. Santiago: Imprenta Nacional.

_____. 1857. *El Mensajero de la agricultura, Boletín mensual de la Sociedad Nacional de Agricultura Tomo II*. Santiago: Imprenta Chilena.

_____. 1856a. *Páginas de mi diario durante tres años de viajes 1853.- 1854.- 1855 de 1856*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.

_____. 1856b. *El Mensajero de la agricultura, Boletín mensual de la Sociedad Nacional de Agricultura Tomo I*. Santiago: Imprenta Chilena.

Villarino, J. 1867. *Estudios sobre la colonización i emigración europea a Chile*. Santiago: Imprenta Nacional.

Sarmiento, D. 1874. *Facundo o Civilización o Barbarie en las pampas argentinas*. París: Librería Hachette y Cia.